

Rutas de crecimiento económico en las políticas departamentales

Mario A. Murcia L.^a, Rocío Juliana Acuña Posada^a, Juan Sebastián Valle Parra^a, Brian Amaya Guzmán^a y Leidy Paola Arce Castellanos^a

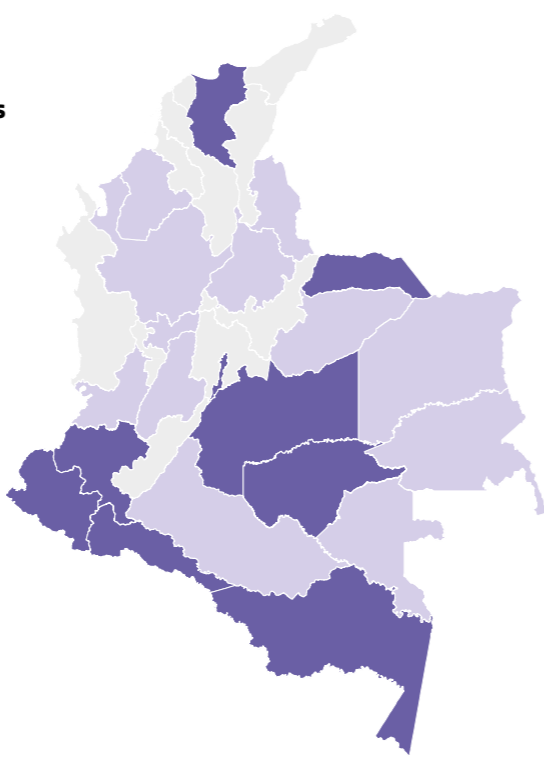
Colombia establece una visión orientada al aprovechamiento y gestión sostenible del capital natural renovable con el CONPES 3934. Esta transición exige la reorientación de diversas políticas públicas, incluyendo los planes de desarrollo a nivel departamental, y pone de manifiesto las brechas que presentan los departamentos para transformar sus economías hacia economías sostenibles, basadas en el conocimiento y que generen impactos positivos tanto en los indicadores socioeconómicos, como en los indicadores de conservación y la estabilidad climática.

La Política de Crecimiento Verde, enmarcada en el CONPES 3934 de 2018, tiene como propósito establecer los lineamientos de política para impulsar la productividad, la competitividad, el **uso sostenible** del capital natural, la seguridad climática y el bienestar social de la población colombiana a 2030. Este marco de acción debe verse reflejado en todos los instrumentos de política del gobierno a nivel nacional y regional, por lo que se evaluó su inclusión en las directrices en los Planes de Desarrollo de nivel Departamental -PDD-.

Al evaluar la estructura económica de cada departamento, a partir de los sectores productivos con mayor participación económica en su Producto Interno Bruto -PIB- departamental, se evidenció la poca diversificación y baja sofisticación de sus economías. Las cuatro actividades económicas con mayor participación en el PIB departamental y valor agregado según su posición geográfica



Grupos de departamentos según sus lineamientos de política sostenibles incluidos en los PDD



- Baja articulación con estrategias de sostenibilidad** (Círculo gris): Los PDD no apalancan su crecimiento económico en estrategias de sostenibilidad. Si bien los Planes integran términos como Desarrollo Sostenible, Objetivos de Desarrollo Sostenible, sostenibilidad, entre otros, su estrategia de crecimiento económico y competitividad, no permite abordar las TSS.
- Media articulación con estrategias de sostenibilidad** (Círculo azul claro): Los PDD mencionan levemente estrategias de desarrollo económico desde la sostenibilidad, como los negocios verdes, pero no se conciben como un factor determinante del crecimiento económico, más bien, se plantean únicamente como estrategias de conservación de la naturaleza y de gestión de los ecosistemas.
- Alta articulación con estrategias de sostenibilidad** (Círculo azul oscuro): Los PDD contienen claros lineamientos de política e indicadores que buscan un crecimiento económico soportado en la sostenibilidad. Así, los negocios verdes, el biocomercio, el turismo de naturaleza, la reconversión productiva y los sistemas de producción sostenibles son elementos cruciales para el crecimiento económico del departamento, permitiendo abordar las TSS.

evidencian lo siguiente:

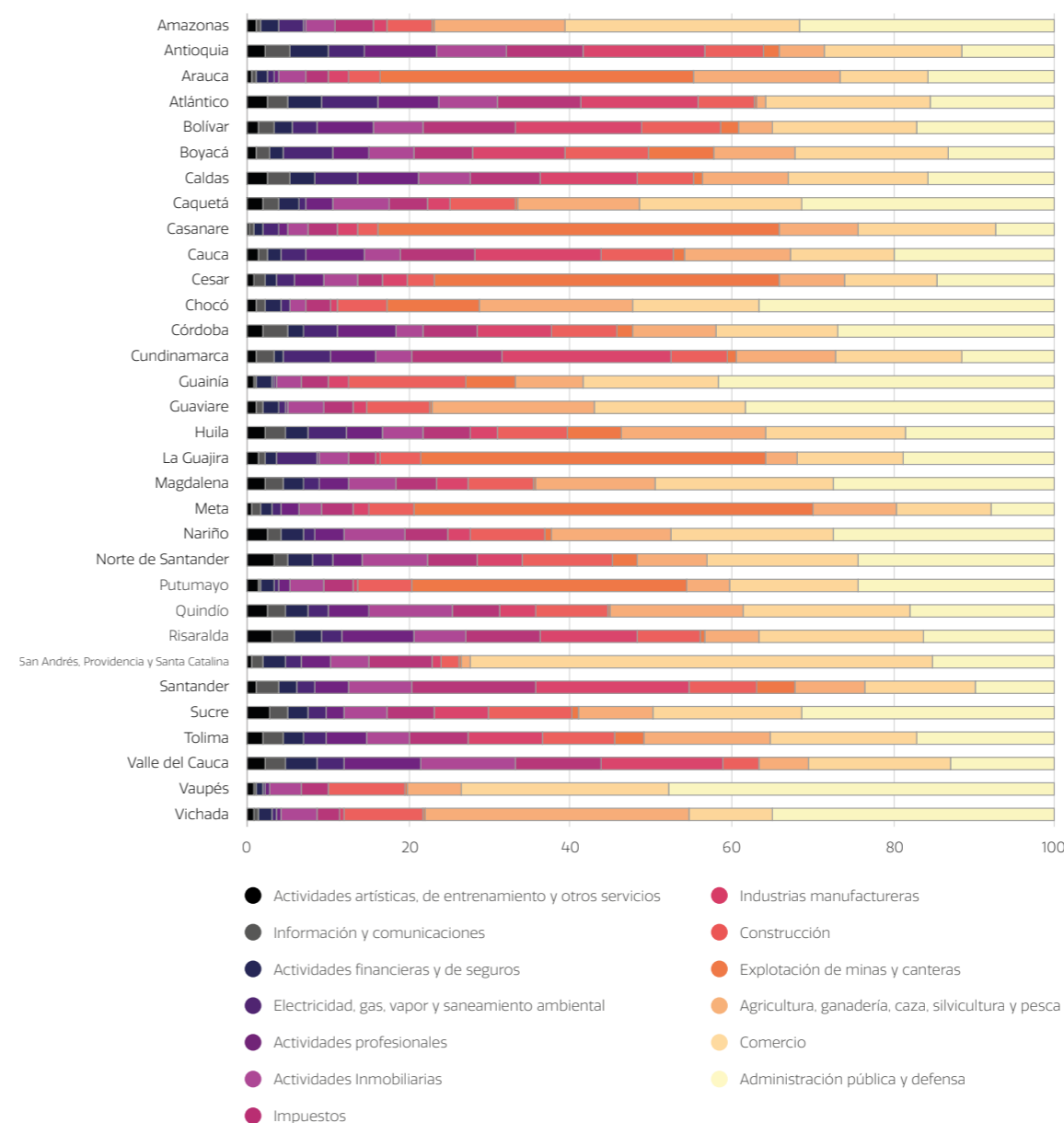
1. La administración pública y de defensa son unas de las actividades con mayor gasto público, registrándose como actividad económica prioritaria para 14 departamentos a nivel nacional, de los cuales 11 se encuentran en la periferia; 2. La actividad comercial es prioritaria en 11 departamentos ubicados en el triángulo de oro del país-Bogotá-Medellín y Cali- y en la mayoría de los departamentos colindantes de dicha zona; 3. La explotación de minas y canteras es la actividad económica prioritaria en seis departamentos de la zona norte y oriente del país, y se caracteriza por tener la mayor proporción de participación

económica a nivel nacional y 4. La industria manufacturera se presenta como la actividad prioritaria en dos departamentos de la zona central -Cundinamarca y Santander- con 42 actividades económicas, como la elaboración productos alimenticios, textiles, químicos, entre otros. Estos resultados dan cuenta de una economía que no ha sabido aprovechar su capital natural para generar oportunidades económicas que mejoren el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del territorio nacional.

A pesar de las actividades económicas actuales poco sofisticadas, en el país se ha hablado mucho sobre el desarrollo sostenible y



Participación de actividades económicas en PIB departamental



el crecimiento verde (CONPES de Crecimiento Verde) para potenciar la economía sostenible. Para entender el panorama sobre la dirección dónde podrían dirigirse la política pública en términos de sostenibilidad, se complementa el análisis con una revisión de los PDD³.

Esta revisión evidencia que algunos departamentos como Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Quindío, Risaralda y Sucre tienen actividades económicas con bajo valor agregado y, en algunos casos, de alto impacto para los ecosistemas. Esto pone de manifiesto las brechas que presentan los departamentos para transformar sus economías hacia economías sostenibles, basadas en el conocimiento⁴ y que generen impactos positivos tanto en los indicadores socioeconómicos como en los indicadores de conservación y estabilidad climática. Otros departamentos como Antioquia, Caldas, Caquetá, Casanare, Córdoba, Guainía, Norte de Santander, Santander, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada soportan parte de su crecimiento económico desde las economías sostenibles y el uso sostenible de la biodiversidad y sus **servicios ecosistémicos**.

Los departamentos con mejor desempeño son Amazonas, Arauca, Cauca, Guaviare, Magdalena, Meta, Nariño y Putumayo que incluyen actividades económicas relacionadas con el turismo sostenible, los negocios verdes, los **sistemas silvopastoriles**, los mercados agroforestales, entre otros, permitiendo abordar directamente estrategias claras de las **transiciones socioecológicas** hacia la sostenibilidad-TSS-. Dentro de este grupo está incluido Bogotá como Distrito Capital.

Adicionalmente, al revisar los PDD se evidencia una explícita mención a los Objetivos de Desarrollo



Barreras y cambios transformativos para acercarse al crecimiento verde

Fortalecer e impulsar actividades económicas y emprendimientos sostenibles, basados en el uso sostenible de la naturaleza, que mejoren no solo el ingreso, sino también la calidad de vida de las personas, mientras se retornan beneficios a los ecosistemas, asegurando su conservación.

Establecer un sistema de monitoreo de los impactos negativos que se generan desde las actividades económicas, sobre la gestión integral y sostenible de los recursos naturales en cada uno de los departamentos e incluso a diferentes escalas regionales.

Generar líneas de desarrollo regional que involucren transiciones hacia la sostenibilidad como eje fundamental para el bienestar y la conservación de la biodiversidad.

Evaluar si los procesos de toma de decisiones y los índices de competitividad y desarrollo son adecuados frente a la sostenibilidad o generan una tensión entre la estabilidad y resiliencia del capital natural renovable y los procesos de desarrollo socio-económico.

Alinear al país con movimientos de ámbito internacional que han surgido y tomado fuerza tras la pandemia del Covid-19 como lo son la "Recuperación verde" y el "Nuevo Acuerdo Verde" como marcos habilitantes de la construcción de una economía más verde y sostenible para el planeta.

Sostenible -ODS- en todos los departamentos. En la mayoría de los casos, esta mención no representa la transformación hacia una economía sostenible, sino la mera alineación con las directrices de la política nacional. Sin embargo, existen departamentos en los que ya hay una integración de conceptos de **sostenibilidad** como un avance en el cumplimiento de los ODS y una gestión de **ecosistemas estratégicos** por medio de herramientas como los **pagos por servicios ambientales -PSA-** el aumento de **áreas protegidas** y, con menor frecuencia, los negocios verdes.